

Quito, 25 de febrero 2017

Señores Accionistas
HEYMOCOL S.A.S
Presente.-

De mi consideración:

INFORME DE COMISARIO

He procedido a la revisión de las operaciones que la empresa ha ejecutado durante el ejercicio económico 2016 las mismas que reflejan los Estados Financieros correspondientes y cuya fiel copia de los originales me fueran entregadas.

1.- VERIFICACION DE LA SUSTENTABILIDAD DE LA INFORMACION

Selectivamente he verificado aleatoriamente que las transacciones contabilizadas durante el 2016 se encuentran sustentadas y respaldas con los documentos correspondientes. Y los registros guardan los principios de general aceptación contable.

2.- RAZONABILIDAD Y SUFICIENCIA DE LA INFORMACION

Mi informe se suscribirá a pronunciarme sobre la razonabilidad y suficiencia de la información contante en: el Estado de Situación Financiera; el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de efectivo. Documentos realizados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes en el Ecuador.

Cabe indicar que HEYMOCOL S.A.S en el giro de sus actividades ha cumplido con lo dispuesto en las NIIF para las compañías PYMES, observando y respetando las políticas internas operativas – administrativas y contables.

Consecuentemente en mi opinión los Estados Financieros de HEYMOCOL S.A.S. presentan razonablemente la situación de la empresa y recomiendo su aprobación.

Agradezco de antemano la confianza depositada en mi persona en calidad de Comisario,

Atentamente,



Margarita Tufiño
CPA
Comisario